	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN: 3	FECHA DE EMISIÓN 02/02/2022

CONTRATO No.:	068-2022					
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE:	MAYO DE 2022	HASTA:	MAYO DE 2022	**No. DE PAGO:**	5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**CAMPO ELÍAS ROJAS BERMÚDEZ**	**C.C. / NIT:**	**382.462**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA DIRECCION DE SISTEMAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA LA ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DE LA EMISORA DE INTERES PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MADRID	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	11 MESES
		FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2022
		FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**EDWIN ARMANDO GONZALEZ COLMENARES**	**CARGO:**	**DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACION**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	**202200049**	**VALOR CDP:**	**23.793.000**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	**2022000077**	**VALOR RP:**	**23.793.000**	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	**23.793.000**	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	**7.498.400**	**40,61**
ADICIONES:	**0**	**VALOR PRESENTE PERIDO:**	**2.163.000**	
VALOR TOTAL CONTRATO:	**23.793.000**	**VALOR EJECUTADO:**	**9.661.400**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1) Programar y/o ejecutar al aire la producción y contenidos de la emisora, pregrabados y en directo conforme a lo aprobado por la junta de programación.	Se proyecta la emisión de nueva producción institucion originada de acuerdo a las actividades proyectadas por administración municipal.	Proceso que se está ejecutando de manera permanente y se organiza.. En coordinación con la oficina de prensa, de manera progresiva el ajuste de la progamación para el segundo semestre de 2022
.2) Estar pendiente de todos los aspectos técnicos operativos, relacionados con el funcionamiento de la emisora.	Se cumplió como actividad prioritaria; la preparación y gestion de los citios designados para la instalación de los nuevos equipos .	Se cumplió con éxito, la adecuación de los lugares donde operarán los nuevos equipos, en espera de algunas gestiones externas que no son competencia de esta área.
3) Realizar labores de locutor en la presentación de la emisora.	Se continua realizando con normadidad la producción y grabación de mensajes para su publicación.	Proceso permanente, conforme a lo requerido por la oficina de Prensa para su publicación.
.4) Revisar la calidad técnica de los audios pregrabados, antes de ser emitidos al aire.	Se avanza en la actualizacion e implementación de la discoteca de la emisora procesando y revisando la calidad tecnica de archivos,	Se continua, remasterizando para su publicación, mensajes institucionales requeridos y se avanza con la implementación de la discoteca de la emisora en diferentes géneros.
5) Coordinar con la oficina de prensa, los aspectos de contenido pregrabados y en directo.	Se mantiene comunicación y coordinación permanente con la oficina de prensa, para planificar y cuidar estos aspectos.	En concordancia con la oficina de prensa se mantiene la implementando metodologia tendiente a optimizar las emisiones de pregrabados y directos cuando sean necesarios.
6) Cuidar en la puesta al aire, los parámetros técnicos y de contenidos conforme al manual de ética, estilo y demás, en concordancia con su condición de emisora de interés público	Como plan de mejoramiento, se mantiene la adecuacion de los proccesos y parametros contemplados en el manual de etica y estilo que tambien sigue su proceso de ajuste.	Se continua adentrándose en los lineamientos técnicos y calidad en los contenidos de acuerdo a las directrices al respecto.
7) Comunicar a la oficina de tics las fallas técnicas que se presenten para su solución èn cuanto a equipos de transmisión, hardware y software	Durante el presente lapso, no se presentaron fallas de orden técnico	En mayo no se presentaron fallas técnicas
8) Realizar vistas a la torre para revisión periódica del sistema radiante y de enlace.	Se estan ejecutando permanentes visitas al la ubicación del sistema radiante para coordinar las labores de instalacion y puesta a punto de los nuevos equipos de transmision.	Se están realizando continuas visitas al sitio de ubicación del sistema radiante para coordinar todos los aspectos tendientes a la instalación y puesta a punto de los nuevos equipos de la emisora..
9) Controlar los protocolos de acceso a los estudios de la emisora	Se observan y cumplen los protocolos basicos exigidos por las autoridades sanitarias y administracion municipal para el acceso a sus intalaciones sin contratiempo.	Conforme a los nuevos lineamientos, Se mantiene la observancia y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para el ingreso a las instalaciones.
10) Grabar y guardar los archivos de audio de los programas y entrevistas que así lo requieran según ministerio tics.	Este procedimiento no ha sido requerido a la la fecha	No se ha requerido ejecutar esta actividad de de grabar y guardar ninguna entrevista o programa
11) Propender por el orden el aseo y buena imagen del estudio.	Aspecto que hace parte de la cuotidianidad eenlas instalaciones del estudio. Estudio	Permanentemente se mantiene en cuenta. se ha realizado por iniciativa propia y con el apoyo del personal de servicios a cargo.
12) Estar en disposición de ejecutar al aire, transmisiones imprevistas, conforme lo requieran, la administración municipal a través de la oficina de prensa, en apoyo a las entidades respectivas, en caso de emergencias y desastres	Durante mayo no se ha precisado esta actividad	Como no se han presentado emergencias en el municipio, No se ha emitido transmisión remota inprevista en directo.
13) Entregar copias de los archivos y audios de los programas a fin de dar la custodia respectiva.	Este tipo de procedimiento no ha sido requerido	Procedimiento no requerido hasta el momento por ninguna autoridad.
14) Las demás actividades requeridas del objeto contractual previamente acordadas por el supervisor del contrato.	Se efectuaron tareas de adecuación e instalación de los nuevos equipos adquiridos para su proxima puesta en funcionamiento.	Se contribuyó con exito al apoyo y coordinación de instalación de los nuevos equipos para proxima puesta en funcionamiento

SECRETARÍA JURÍDICA
ALCALDÍA MUNICIPIO DE MADRID
31 MAY 2022
RECIBIDO
HORA

MADRID / Madrid CRECE CONTIGO ANDRÉS TOVAR ALCALDE	**INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
	GJC-F-069	VERSIÓN: 3	FECHA DE EMISIÓN 02/02/2022

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*FAMISANAR*	*MAYO*	*125000*	13	5	2.022	1045453734
Pensión	*COLPENSIONES*	*MAYO*	*160000*	13	5	2.022	1045453734
Riesgos Profesionales	*SURA*	*MAYO*	*10500*	15	5	2.022	1045453734
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8			No. DE FACTURA:		
DEBE A: CAMPO ELÍAS ROJAS BERMÚDEZ			RESOLUCIÓN DIAN:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:		
DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($2.163.000)			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

APROBÓ:	**EDWIN ARMANDO GONZALEZ C**	

REVISÓ DATOS GENERALES DEL CONTRATO:	**ALEXANDRA VARON ROJAS**	
REVISÓ:		

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE 2018 (SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES)

Yo, **CAMPO ELÍAS ROJAS BERMÚDEZ**, identificada[o] con Cédula de Ciudadanía No. **382.462**, obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **Para efectos tributarios,** mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo** (***Art. 335 E.T.***): y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

 Sí ☒ No ☐

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL
CPS-0068-2022	Prestación de servicios en la dirección de sistemas de la secretaria de planeación para la administración y programación de la emisora de interés publico del municipio de Madrid.	$2.163.000

2. Que informaré oportunamente en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

CEDULA: 382.462 de Sasaima
DIRECCIÓN: calle 13 No 3-88
CELULAR: 3005705357-3125022413
CORREO: publicer.rojasbermudez@gmail.com

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-05-13, 02:36:54 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 10453453734

Periodo Cotización: mayo de 2022 **Periodo Servicio:** mayo de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8806818810

PAGADO 13/05/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAMPO ELIAS ROJAS BERMUDEZ		
Documento	CC382462	**Dirección**	CALLE 13 #3 88
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3005705357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MADRID	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET F	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
382462	CAMPO ELIAS ROJAS BERMUDEZ	59	0																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	1,044	$ 1.000.000	$ 10.500	(NIN-CC NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PLANILLA
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.500	$ 0	$ 295.500

MAY 13 2022 10:14:24 RBMICT 9.42
CORRESPONSAL
SUPERMERCADO ARISMENDI
CRA 3A 15-54
BANCO DE BOGOTA
C.UNICO: 0015973050 TER: BBBL2967
V.ELECTRON Cc
**9690 RECIBO: 058183 RRN: 091399
RECAUDO APRO: 682458
SERVICIO: 0000006347
FACTURA: 0000000008806818810
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO $ 295.500
*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL 01 8000518877

MAY 13 2022 - 10:14:58
CORRESPONSAL
SUPERMERCADO ARISMENDI
CRA 3A 15-54
BANCO DE BOGOTA
SERVICIO: 0000006347
FACTURA: 0000000008806818810
VALOR: $ 295.500
TOTAL: $ 295.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 01 8000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

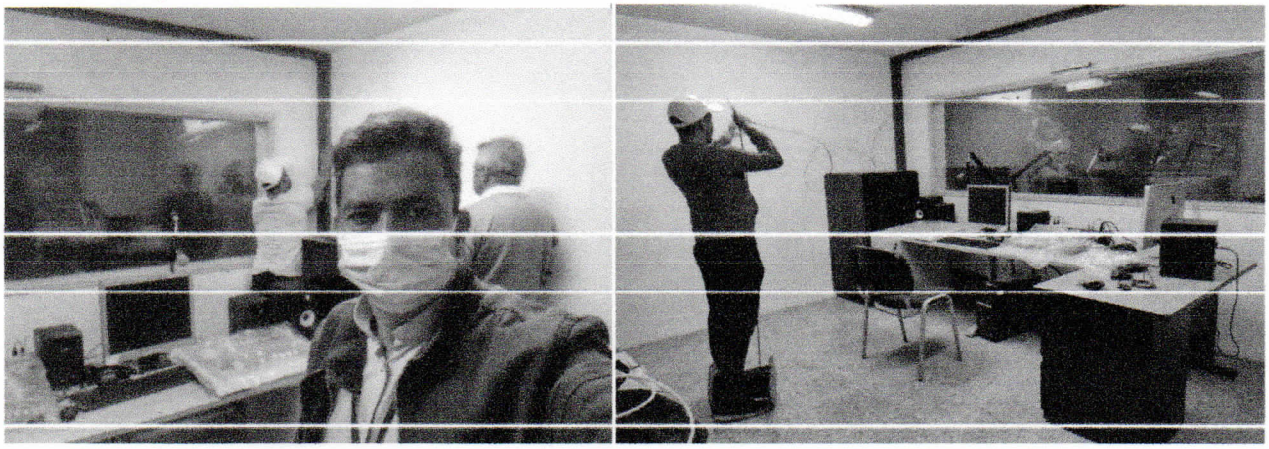
INFORME DE ACTIVIDADES N° 5
PERIODO:MAYO DE 2022
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 068-2022

OBJETO: ***PRESTACION DE SERVICIOS EN LA DIRECCION DE SISTEMAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA LA ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DE LA EMISORA DE INTERES PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MADRID***

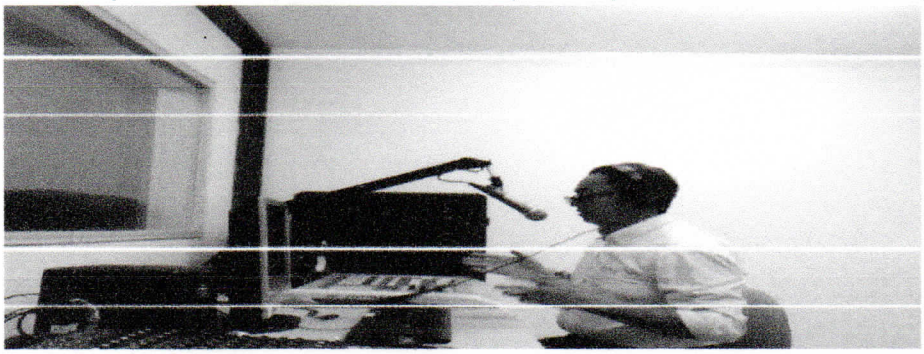
A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en cumplimiento a las obligaciones del contrato de referencia:

1. **Programar y/o ejecutar al aire la producción y contenidos de la emisora, pregrabados y en directo conforme a lo aprobado por la junta de programación.**
 Proceso que se está ejecutando de manera permanente y se organiza.. En coordinación con la oficina de prensa, de manera progresiva el ajuste de la programación para el segundo semestre de 2022.

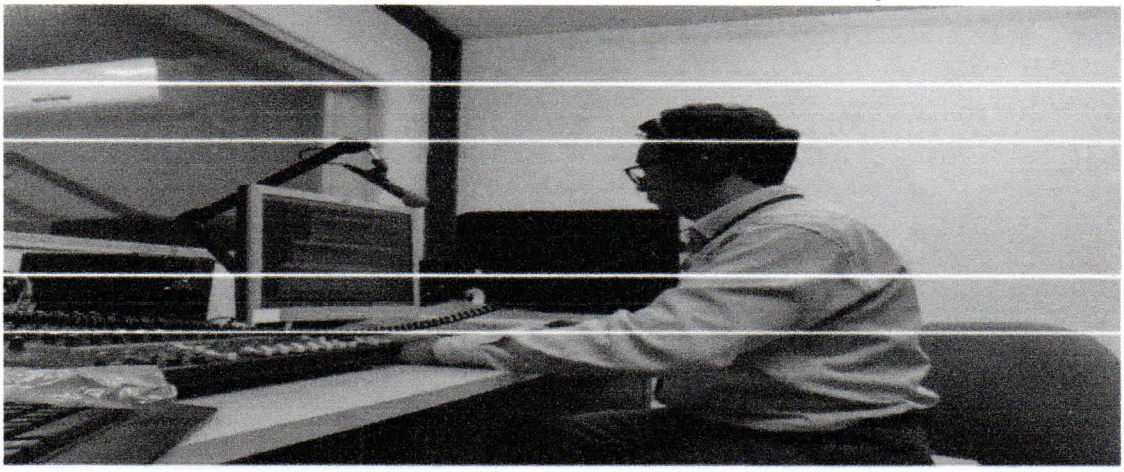
2. **Estar pendiente de todos los aspectos técnicos operativos, relacionados con el funcionamiento de la emisora.**
 Se cumplió con éxito, la adecuación de los lugares donde operarán los nuevos equipos, en espera de algunas gestiones externas que no son competencia de esta área.



3. **Realizar labores de locutor en la presentación de la emisora.**
 Proceso permanente, conforme a lo requerido por la oficina de Prensa para su publicación.

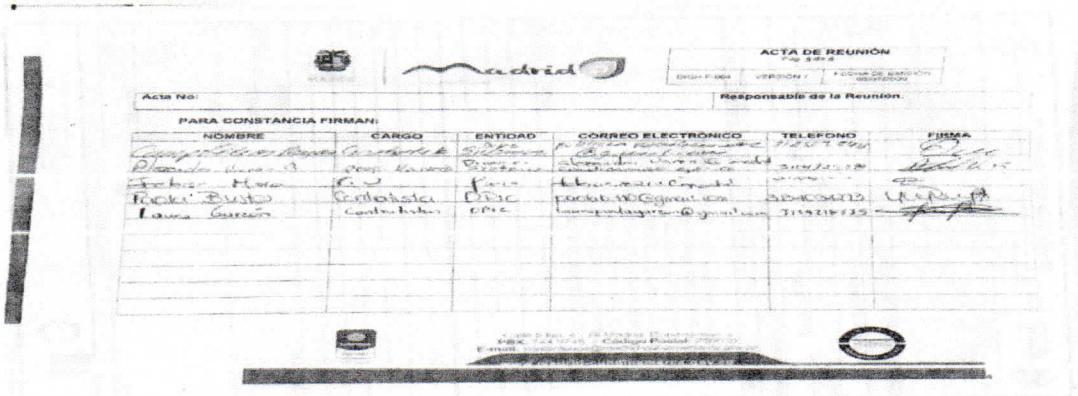


4. **Revisar la calidad técnica de los audios pregrabados, antes de ser emitidos al aire.**
Se continua, remasterizando para su publicación, mensajes institucionales requeridos y se avanza con la implementación de la discoteca de la emisora en diferentes géneros.



5. **Coordinar con la oficina de prensa, los aspectos de contenido pregrabados y en directo.**
En concordancia con la oficina de prensa se mantiene la implementando metodología tendiente a optimizar las emisiones de pregrabados y directos cuando sean necesarios.





ACTA DE REUNIÓN

Acta No: Responsable de la Reunión:

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA

6. **Cuidar en la puesta al aire, los parámetros técnicos y de contenidos conforme al manual de ética, estilo y demás, en concordancia con su condición de emisora de interés público**

 Se continua adentrándose en los lineamientos técnicos y calidad en los contenidos de acuerdo a las directrices al respecto.

7. **Comunicar a la oficina de tics las fallas técnicas que se presenten para su solución en cuanto a equipos de transmisión, hardware y software.**

 En mayo no se presentaron fallas técnicas

8. **Realizar vistas a la torre para revisión periódica del sistema radiante y de enlace** Se

 Se están realizando continuas visitas al sitio de ubicación del sistema radiante para coordinar todos los aspectos tendientes a la instalación y puesta a punto de los nuevos equipos de la emisora.



9. **Controlar los protocolos de acceso a los estudios de la emisora.**

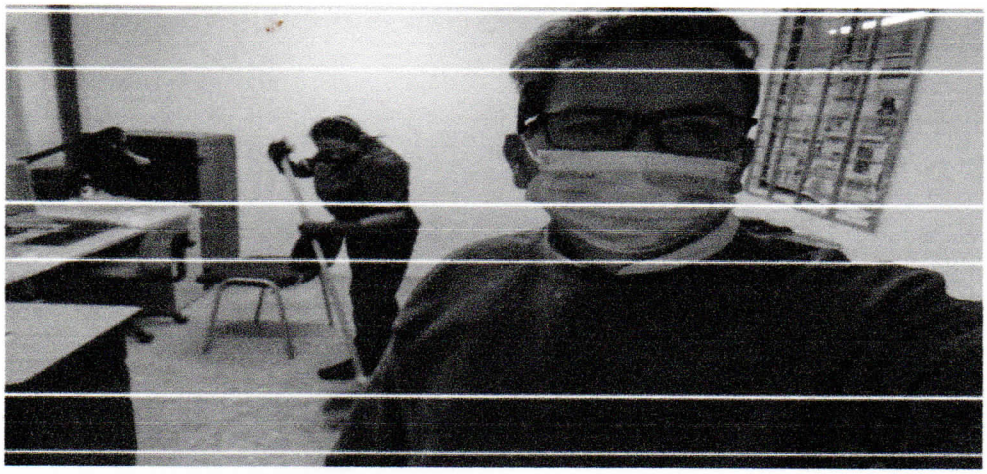
 Conforme a los nuevos lineamientos, Se mantiene la observancia y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para el ingreso a las instalaciones

10. **Grabar y guardar los archivos de audio de los programas y entrevistas que así lo requieran según ministerio tics.**

 No se ha requerido ejecutar esta actividad de de grabar y guardar ninguna entrevista o programa.

11. **Propender por el orden el aseo y buena imagen del estudio.**

 Permanentemente se mantiene en cuenta, se ha realizado por iniciativa propia y con el apoyo del personal de servicios a cargo.



12. **Estar en disposición de ejecutar al aire, transmisiones imprevistas, conforme lo requieran, la administración municipal a través de la oficina de prensa, en apoyo a las entidades respectivas, en caso de emergencias y desastres.**

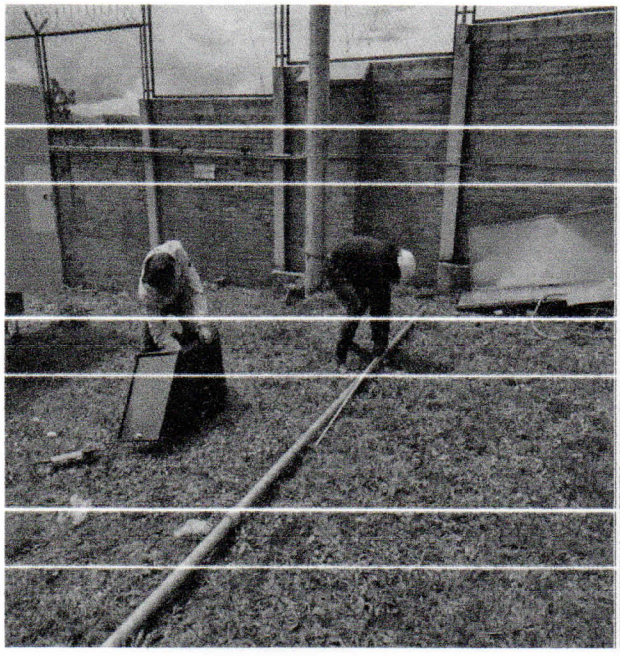
 Como no se han presentado emergencias en el municipio, No se ha emitido transmisión remota imprevista en directo.

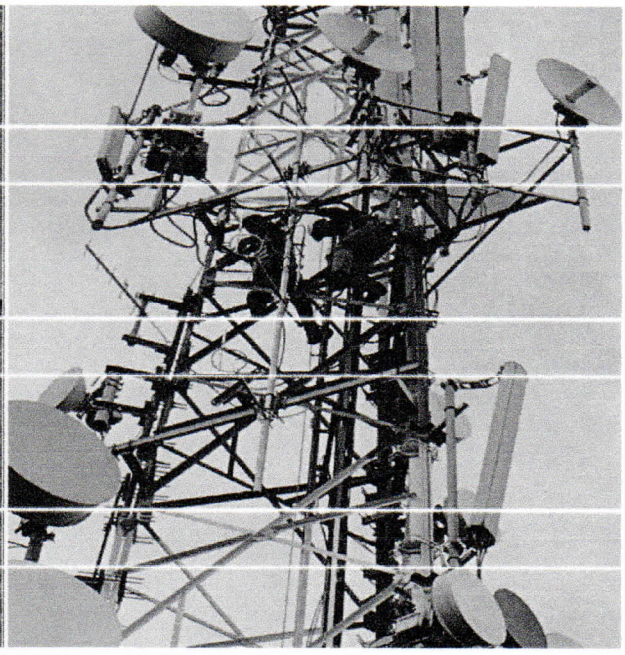
13. **Entregar copias de los archivos y audios de los programas a fin de dar la custodia respectiva.**

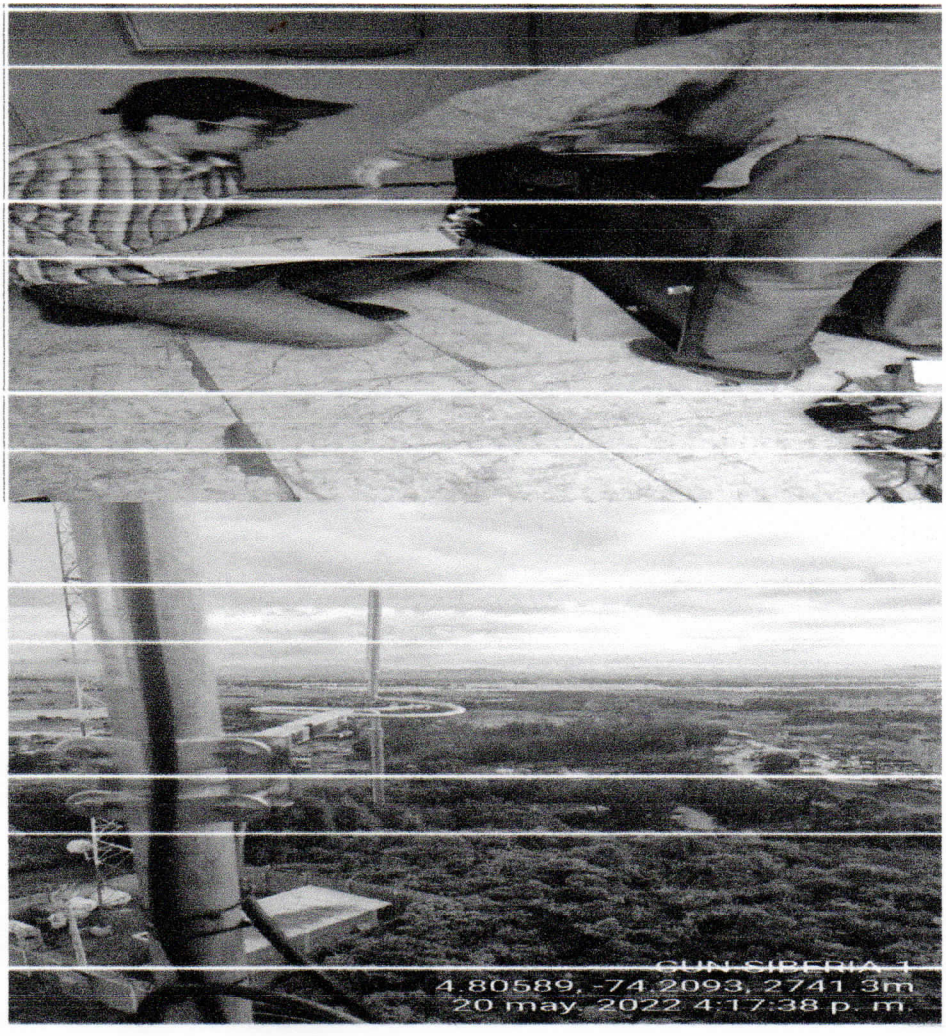
 Procedimiento no requerido hasta el momento por ninguna autoridad.

14. **Las demás actividades requeridas del objeto contractual previamente acordadas por el supervisor del contrato.**

 Se concluyó con éxito el apoyo y coordinación de instalación de los nuevos equipos para próxima puesta en funcionamiento.







Cordialmente:

CAMILO ELIAS ROJAS BERMUDEZ
C.C. 382.462 de SASAIMA